

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA



Número atrasado, 15 cént.

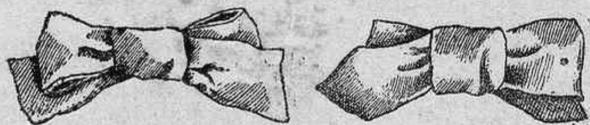
DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 1.º de Febrero de 1897
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

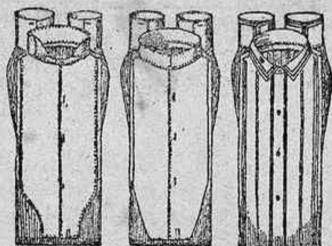
ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cént.

PARA CABALLEROS



Camisas—cuellos y puños en infinidad de modelos—pecheras—un estenso y variado surtido de Corbatas—botonaduras—paraguas—la última novedad en som-



breros hongos—livianitos y otros en diferentes formas—géneros de punto y toda clase de artículos para hombres se acaban de recibir en los establecimientos de

MELENDEZ

19—CRUZ VERDE—21

SUCURSAL EN LA LAGUNA SAN JUAN 1.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias D. J. M. Ballester, Castillo 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

HARINA FRANCESA

DE PRIMERA

Gruau Flor

á pesetas 52 la bala de 122 y medio kilos.

Depósito: San Francisco 21.

Al público

Se vende un sepulcro que se encuentra á la entrada del cementerio. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

AZUFRE SUBLIMADO

LO MEJOR

y el mas acreditado para las viñas

La fábrica A. Boude & Fils de Marsella lo ofrece al comercio y á los viñadores á pesetas 9 el quintal.

A LOS SEÑORES EMBARCADORES DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de los Sres. Exportadores de frutos que la Cia. Union Steam Ship Co. cobrará los fletes de embarque de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aqui como lo venia verificando.

Agentes, Hamilton y C.ª.

GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricacion que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Al Público

Se vende una accion de la sociedad de Navegacion de Tenerife. Las personas que deseen adquirirla pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—S. Ignacio y S. Cecilio.

Santo de mañana.—La Purificacion de Ntra. Señora Patrona de Canarias.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 1/2 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMERIDES

1208—Nace en Montpellier el rey D. Jaime I de Aragon.

REGISTRO CIVIL

ENERO 31

Nacimientos

Manuel Hernandez y Hernandez, Bernabé Sanchez y Aller, Sebastiana Suarez y Caspio, Juan Davó y Rodriguez.

Defunciones

Maria de la Concepcion Garcia y Yanes, de Santa Cruz de la Palma, 7 años.—Clavel.—Exclerosis cerebral.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros	767.25
Temperatura del aire á la sombra	17.4
Tensión del vapor de agua	9.62
Humedad relativa	67.9
Viento	N. NE.
Fuerza del viento	2
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	20.9
Id. mínima	13.9
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	2.85
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros). 0.0	

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Enero
Dia 30

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

110—	110	THERMOPYLAE.— Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
111—	111	VILLE SAN NICOLAS.— Vapor francés, de Dakar, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
112—	112	SUSU.— Vapor inglés, de Garachico, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
113—	113	LUXOR.— Vapor alemán, de Amberes, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

POUDRE DE RIZ

INVISIBLES
y muy Adherentes

Regenta

Préparee par

H. MONIN & G. PINAUD
PARIS

Propiedad de LA LINDA
RULLO & BENITEZ
TENERIFE

Almacenes de madera de la Concordia

DE
HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestros de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído al resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza. Precios económicos.

Día 31

- 114-114—TENERIFE.—Vapor español, de Abona, consignado á la Compañía de Navegación de Tenerife.
- 115-115—BERENGUER EL GRANDE.—Vapor español, de Barcelona, consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.
- 116-116—LEON Y CASTILLO.—Vapor español de Santa Cruz de la Palma, consignado á los señores Elder Dempster y Comp.
- 117-117—WINN BAH.—Vapor inglés, de Trestovon, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
- 118-118—RIMUTAKA.—Vapor inglés de Montevideo, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 119-119—UMONA.—Vapor inglés, de Londres, consignado á D. Hy Welfson.

Salida de buques

THERMOPILAE.—Para Sidney, tomó carbon, agua y viveres.
 VILLE DE SAN NICOLAS.—Para el Havre, tomó carbon, agua y viveres.
 SUSU.—Para Icod.
 LUXOR.—Para Valparaiso, tomó carbon, agua y viveres.
 TENERIFE.—Para Guía.
 BERENGUER EL GRANDE.—Para la Habana, tomó carbon, agua y viveres.
 LEON Y CASTILLO.—Para Canaria.
 WINN BAH.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.
 RIMUTAKA.—Para Montevideo, tomó carbon, agua y viveres.
 UMONA.—Para Port Natal, tomó carbon, agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)
 Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 30—4'20 t.

Enfermo

Por consecuencia de una pulmonía, se encuentra enfermo de gravedad el duque de Montpensier.

BOLSA

Deuda perpétua interior á 65'35.

Id. amortizable 78'20.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 81'90.

Acciones del Banco de España, 384'25.

CAMBIOS, día 30

Londres, vista 00'00 por L.
 Paris vista á 24'35 por 100 P.

MENCHETA.

Madrid 30—5 t.

Lotería

En el sorteo de hoy ha correspondido al segundo premio al billete número 19.038 vendido en la Administración de esa capital.

Los primeros premios corresponden por orden de prelación á los números 20.953—19.038—20.563—2.754—38.366.

MENCHETA.

Madrid 31—4 t.

Enferma

Está gravemente enferma la Sra. D.^a Angela Vidal esposa del Sr. Sagasta. Este apenadísimo.

Filipinas

Los rebeldes á consecuencia de las numerosas bajas que sufrieron en un combate, han solicitado la paz del general Polavieja por conducto de uno de sus cabecillas.

Mencheta.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con firme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

ÆTERNUM VALE

Pasábamos hace unos días por la Plaza del Príncipe, en el momento en que se desplomaba uno de los hermosos árboles que contribuían á amenizar el único paseo donde podían los habitantes del pueblo de Santa Cruz respirar el oxígeno, tan necesario para la vida, en los días del estío, cuando el sol cayendo perpendicularmente, raja las piedras, como vulgarmente se dice.

El árbol al caer crujió y se nos antojó que aquel crujió se asemejaba al rujido que lanza la fiera al sentirse herida por la bala del cazador del desierto y que debe significar, traducido al lenguaje humano algo así como ¡cobarde!

Al ver tendido en el suelo el árbol que momentos antes erguía con orgullo sus ramas al cielo y que tantos años había costado para formarse, casi estuvimos á punto de gritar ¡asesinos! exclamación de ira que contuvimos en la garganta, al figurárenos por la actitud silenciosa de los que rodeaban al árbol yacente, que el leñador solo por equivocación había dirigido su devastadora hacha hacia el pie de aquel tronco y que se arrepentía de su propia obra.

A pocos pasos nuestros se hallaba una mujer del pueblo con una niña de corta edad, que al ver caer el árbol exclamó ¡ay mamá! ¡¡Que lástima!! Punible crimen pensamos nosotros, pues crimen es cortar la vida á un ser viviente, como son todas las plantas, que representan no pocos desvelos de la Madre Naturaleza para llegar á su completo desarrollo desde la diminuta semilla que es su origen.

¿No sería un crimen si el galeno al encontrarse con una criatura, anémica y mal constituida, recomienda se á la madre le administrara un brebaje que acabara de una vez con los sufrimientos del enfermito, bajo el fútil pretexto de evitar los sufrimientos futuros, que su enfermedad le habrían de proporcionar, en lugar de tratar por todos los medios que la ciencia aconsejara alargar la vida del paciente, como es su deber? Pues de igual manera el hombre y con mayor motivo el jardinero, tiene la obligación de enderezar el árbol torcido ó de amputar si es preciso la parte enferma, de la planta encomendada á su cuidado, sin recurrir á cortarlo por el pie que es parar en un segundo el trabajo de muchos años y quizás de siglos.

¿Pero á que mas reflexiones sobre lo que ya no tiene remedio? Conclu-yamos pues este artículo con las célicas frases que concluye Espronceda su canto á Teresa.

Truéquese en risa mi dolor profundo...
 ¡Que haya un cadáver mas que importa al mun-

(do)

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Rectificamos

Al noticiar el sábado el regreso á esta Capital del Sr. D. Carlos H. Hamilton, dijimos equivocadamente consul de Dinamarca, en lugar de Bélgica que es la Nación que representa en Canarias dicho señor.

Accidente

En las primeras horas de la noche del sábado, ocurrió un conato de incendio en la casa habitación de nuestro respetable amigo el Sr. D. Antonio Lecuona y Calveras, accidente que, por suerte, fué dominado á los pocos momentos por la oportuna intervención de varios vecinos.

Nos alegramos de que el Sr. Lecuona no tenga nada que lamentar por el suceso ocurrido.

A Filipinas

Nuestros compatriotas D. Manuel Vandevall y Pinto y D. Francisco Garcia Massieu han sido destinados, el primero al distrito de Misamis, isla de Mindanao, con un empleo, y el segundo de promotor fiscal de Sorsogon, pueblo de la provincia de Albay que dista de Manila 278 kilómetros.

Sea enhorabuena.

Defuncion

Ha dejado de existir en esta ciudad la preciosa niña María de la Concepcion Garcia Yanes, hija de nuestro querido amigo particular D. Eustaquio Garcia, diputado provincial por la Palma, á quien como á su distinguida señora esposa acompañamos en el justo dolor que les aflige.

Tribunales

Hoy se verá en juicio oral la causa seguida por lesiones, contra Gregorio Leandro Diaz, defendido por el abogado Sr. Armas Clos.

Para el miércoles estan señaladas la intruida por lesiones á Domingo Cubas; abogado Sr. Pulido, y la seguida por el mismo delito á Valentin Pineda que no ha designado letrado.

El Marqués de Vilasegura

Leemos en *La Vos de Icod*:

«La prensa de la Capital, con motivo del asunto del impuesto de los carbonos, se deshace en elogios para el Marqués de Vilasegura.

Indudablemente el proceder del Sr. Seris, siguiendo paso á paso la tramitación del expediente por las oficinas de los Ministerios, es digno de alabanza, mientras sus compañeros los Diputados y Senadores por estas Islas permanecian en la inacción aguardando para comenzar sus trabajos, la llegada del Sr. Leon y Castillo.

El señor Seris, de esta vez, ha dado una prueba más de actividad y patriotismo y una lección á sus compañeros los representantes de Canarias.»

Ayuntamiento

Esta noche celebra sesión de primera cita, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Báiles

Pálido resultaría todo cuanto dijéramos del baile de disfraz que el sábado tuvo lugar en los elegantes salones de *Santa Cecilia*, pues á ellos acudió una extraordinaria concurrencia, que, con grande animación pasó agradabilísimas horas y salió de la velada deseando su repetición.

Esta noche en el *Círculo de Amistad*, el baile de máscaras que ya hemos anunciado.

Mañana, en el *Casino*, reunión de confianza organizada por varios jóvenes que promete resultar muy lucida.

Desahogos

Dice nuestro apreciable colega *La Vos de Icod*:

El Diario de Las Palmas se revuelve airado contra nuestro apreciable colega EL LIBERAL DE TENERIFE porque aboga por la reconstitución, en esta isla, del partido liberal con programa y elementos puramente tinerfeños.

A la vez escomulga de la iglesia liberal á todos los que no militan en el partido *leonino*.

Entendido.

Puede darse por satisfecho EL LIBERAL DE TENERIFE con la excomuniación del *Diario de las tijeras*, pues hay amistades que hacen poco favor.

Como la de los súbditos de D. Fernando. Varias veces, querido compañero,

hemos leído ese escrito del *Diario de Las Palmas* á que alude, y que se titula *Torpes Manejos* pero como no hemos visto en él sino traducido el rencor de los partidarios de D. Fernando de Leon á los que en Tenerife obstruccionen los planes de los que le secundan, y la defensa que hace del popular Conde de Siete Fuentes que acaudilla el grupo leonino en esta isla, no hemos creído necesario contestarlo, porque lo harán por nosotros nuestros pueblos cuando llegue la ocasión, demostrando su dignidad, y sin preocuparse para nada de los que, con palabras altisonantes, pretendan ocultar su servilismo al cacique.

Ya sabe el colega que todos nos conocemos.

Contribuciones

El recaudador voluntario de la 4.^a zona de la Orotava anuncia la cobranza de las cuotas de contribución territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre de 1896 á 97, en los días siguientes.

Arico, del 1.^o al 5 de Febrero.

Vilaflor, el 8 y 9 idem.

San Miguel, el 19, 11 y 12 idem.

Granadilla, el 14, 15, 16 y 17 idem.

Horas de cobranza de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Lotería

Felicítamos á los tenedores del billete número 19038 por haberles tocado en suerte el segundo premio de 50000 pesetas de la Lotería que se jugó en Madrid el día 30 de enero pasado.

HISTERISMO

«Cuando con mas pasión y mayor gusto á tus plantas me rindo enamorado, con remilgos de niño mal criado, me muestras el semblante mas adusto.

Cuanta mas es mi pena y más mi susto de haberte, siu saberlo, disgustado, silencio mas tenaz sigue á tu enfado y encono más amargo á mi disgusto.

Con planta que resbala mas que pisa, zalamera y sutil como una gata, al fin me buscas dócil y sumisa.

Y por entre tus labios de escarlata, rompe el silencio tu argentina risa que en hondas convulsiones se desata.

Miguel Jimenez Aquino.

SOBRE EL JURADO

Ha publicado la *Gaceta* una extensa circular de la fiscalía del Tribunal Supremo.

En dicho documento se excita á los señores fiscales de las Audiencias á que dirigen una circular á todos los fiscales municipales de sus provincias respectivas, haciéndoles las prevenciones siguientes:

1.^a Que bajo concepto alguno les es lícito dejar de asistir á las Juntas municipales á que se refiere el art. 14 de la ley del Jurado, en términos de que su falta arguye un vicio de nulidad, siendo precisa y obligatoria también la presencia del juzgado municipal, toda vez que á uno y á otro señala el legislador atribuciones y deberes que solo á ellos es dado cumplir, como ya se dijo en la Memoria de 1889, página 83, sin que obste lo que dispone el tercer párrafo del citado art. 14, que puede referirse únicamente á las reuniones de mero trámite en que no se adopten resoluciones de fondo; pues en estas últimas el juez y fiscal municipales son insustituibles, como lo evidencian las obligaciones que concretamente se imponen á esos cargos en los artículos siguientes:

2.^a Los fiscales municipales han de vigilar porque las juntas se constituyan en forma solemne, despues de citados los que las componen, y sin que aquellas puedan funcionar si no concurre la mayoría absoluta de los vocales, ó sean cuatro, incluyendo en este número, como antes se indica, al juez y fiscal municipales.

3.^a Si en la constitucion de la Junta se observase alguna extralimitación ó irregularidad, bien porque no se hayan hecho las oportunas citaciones, bien porque hubieran sido citados los que no debieran serlo, ó por otra causa cualquiera, el fiscal municipal formulará reclamación, que elevará por conducto del juez municipal y directamente, si este se ne-

para, á la Junta ó Sala de gobierno de la Audiencia á que corresponda, acompañando el documento justificante que sirva de base á su reclamación.

4.^a Al verificarse en la primera quincena de Enero próximo venidero, y en igual fecha de los años sucesivos, las rectificaciones en las listas generales á que se contrae la última parte del párrafo final del mencionado art. 14 los fiscales municipales interpondrán su oficio para que se excluya de dichas listas á los que esten comprendidos en algunos de los casos que enumeran los artículos 10, 11 y 12, ya el motivo sea anterior, ya posterior á la última rectificación, como ya se indicaba por esta fiscalía en circular inserta en la Memoria de 1893, página 108, así como aquellos otros que por cualquier razón fundada no sean acreedores á obtener la investidura de jurado, y solicitarán la inclusión de cuantos consideren con verdadera aptitud para el cargo, ya esa aptitud la tuviesen antes ó la hubieran adquirido después de la formación de las listas precedentes.

5.^a Al exigir la ley que los jurados sepan leer y escribir, se ha de entender que excluye á los que escriben y leen con marcada imperfección, pues toda cualidad que atribuya aptitud para un cargo se supone que se ha de poseer íntegra y completa, y siendo evidente que deletrear no es leer y que dibujar á duras penas una firma con caracteres ininteligibles no es escribir, á los que leen y escriban con dificultad notoria ó con manifiesta incorrección se les habrá de comprender para estos efectos en el número de los que no saben leer y escribir.

6.^a Los fiscales municipales han de cuidar de que se incluya preferentemente en las listas á las personas que por su probidad, independencia y cultura intelectual sean susceptibles de comprender y desempeñar cumplidamente la misión que el legislador confía á los jurados, y que de dichas listas se elimine á los que carezcan de los requisitos indispensables, ó que por su conducta moral ofrezcan motivo para dudar de que cumplirán con buena voluntad y recta intención las obligaciones inherentes al cargo.

Y 7.^a Que lo mismo en las inclusiones que en las exclusiones indebidas, los fiscales municipales tienen la obligación de formular las oportunas reclamaciones, y si no fueren atendidas, la apelación que prescribe el art. 17 de la ley, cuya apelación habrá de ser resuelta por

la junta de Gobierno de la Audiencia criminal, hoy provincial, ó Sala de Gobierno de la territorial respectivas, pues aun cuando el expresado art. 17 lo encomienda á la Audiencia ó Sala de lo criminal, es, en concepto de esta fiscalía, un error material, como ya se demostró en la Memoria de 1887, página 83.

LA TELEGRAFIA

Sin hilo conductor.

Un ingeniero electricista italiano llamado Marconi, está en tratos actualmente con el gobierno inglés para la negociación de un descubrimiento importantísimo que hará una revolución completa en el sistema de transmisiones telegráficas.

El gobierno británico ha puesto á disposición del inventor hace poco tiempo la suma de 25.000 pesetas por las primeras experiencias, que, según manifiesta la prensa inglesa, han obtenido un éxito brillante.

La patente de invención, en todas las naciones del mundo, no ha sido obtenida todavía, por cuyo motivo la dirección general de Correos y Telégrafos, el ministerio de la guerra y el almirantazgo de la Gran Bretaña se niegan á comunicar á la prensa datos exactos acerca de tan importante invento.

Los periódicos ingleses vienen llenos de elogios á este descubrimiento que acaba de dar á conocer muy sucintamente el eminente ingeniero electricista inglés Mr. H. W. Prece en una conferencia científica dada en Taydbee Hall.

Nuestros lectores no habrán olvidado el otro artículo con las bases de este descubrimiento; es decir, la telegrafía de maña por el sistema electroestático. Nos bastará, pues, con precisar los resultados prácticos obtenidos por los recientes experimentos realizados por el electricista Marconi:

En 1838 un sabio alemán, Steihel, declaró que «el porvenir decidiría si era posible telegrafiar á grandes distancias sin ninguna comunicación metálica.»

En 1884 notaron con asombro los empleados del «Telephone Exchange» de Londres, que recibían á oído todos los despachos transmitidos desde Londres á Bradford por los hilos telegráficos á pesar de que no existía absolutamente nin-

guna comunicación entre las oficinas telegráficas y telefónicas. Lo más extraño del caso era que los telegramas se recibían ó transmitían por hilos subterráneos, y en cambio las líneas del «Telephone Exchange» eran aéreas.

Este hecho sirvió de base á muchos inventos eléctricos y de punto de partida al ingeniero electricista italiano Marconi, quien recientemente propuso á la Dirección general de Correos y Telégrafos de Inglaterra un nuevo sistema de telegrafía sin hilos, basado, no sobre los principios electro magnéticos, sino sobre los efectos electroestáticos, ó, lo que es lo mismo, sobre las ondas eléctricas, cuyas vibraciones no son nunca inferiores á 250.000 por segundo. Estas vibraciones debían ser proyectadas en línea recta á través del espacio y podían reflejarse y refractarse como la luz,

Los primeros experimentos se verificaron en el edificio donde se halla situada la Dirección general, y eligiendo para verificar las experiencias el punto más elevado de la casa, y un sitio determinado previamente de la llanura de Salisbury, situado á 1.200 metros de la Dirección general.

Marconi transmitió diversas vibraciones, que fueron registradas con una exactitud matemática.

Después de una serie de experiencias tan concluyentes, la dirección general de Telégrafos ha puesto á disposición del sabio ingeniero italiano, *todos los fondos que pueda necesitar* para telegrafiar desde la costa inglesa á una isla de la Mancha.

El sabio electricista Prece, en su interesante conferencia en *Tainbec Hall*, terminó afirmando que el día, la noche, la lluvia, la nieve ó la bruma, no ejercen influencia alguna sobre la transmisión de las ondas eléctricas.

Solo nos resta manifestar que el ingeniero Marconi tiene derecho indiscutible á reivindicar la paternidad de este maravilloso descubrimiento, falsamente atribuido al doctor indio Jagadis Bose, quien no ha hecho más que realizar algunos experimentos muy curiosos.

F. R.

LA INSURRECCION DE CUBA

Convoyes.—Ataque á Placetas.—Varios encuentros.—Combate con Rius Rivera.—Presentados.

Habana 14.

Capitan general á ministro Guerra:

Sabiendo enemigo que general Linares conducía convoy á Palma, creyó sola la zona de Cuba, atacóla el día 11, mas general Toral rechazó el ataque, auxiliado por fuerzis emboscadas dejadas por Linares, causándole bastantes bajas y obligándole á retirarse.

Sigue en Manzanillo preparándose nuevo convoy para Bayamo.

Partidas Monteagudo y Mayia atacaron la noche del 12 á Placetas; la columna Pavia, que llegó anochecido, rechazó al enemigo, que tuvo disperso en todas direcciones; se recogieron seis muertos y seis prisioneros, haciéndoles muchas bajas; la tropa tuvo ocho heridos.

General Aldave, en Manzanabo, Margarita y Barrabás, cogió tres muertos; la columna tuvo un herido.

General Montaner, en San Amador, cogió cinco prisioneros.

Columna de Maria Cristina batió en Quitapesares al enemigo y cogió seis muertos, dos prisioneros y nueve heridos, que fallecieron; la columna tuvo 12 heridos leves.

Las demas columnas de Matanzas tuvieron encuentros pequeños, cogiendo nueve muertos, tres heridos y un prisionero.

Columnas provincia Habana continúan reconocimientos, teniendo solo tiroteos y destruyendo recursos del enemigo.

Fuerte en construcción San Antonio de las Vegas fué atacado por 200 insurrectos, rechazados energicamente con muchas bajas; nosotros cinco heridos.

Siguen reconocimientos por zonas de Pinar, presentándose familias y hombres útiles.

Batallon Otumba en Cafetal Samarra Brujito tuvo combate con 300 hombres de Rius Rivera, cogiéndoles nueve muertos, heridos, armas, municiones y efectos; nosotros un muerto y 15 heridos.

Ingenios de Pinar empiezan á moler. Presentados, 11.—Weyler.

ricio, cuyas dudas renacían á cada momento, se preguntaba:

—¿Me habrá oído? ¿sabrás cuánto la amo?

Pero nunca su pensamiento, ni aún el secreto, hubiera osado ir más lejos.

Una noche había baile en casa del baron, que bailaba poco, pero que jugaba mucho. Había detenido á Mauricio, que quería pasar á la sala de baile y le había enclavado cerca de él en una mesa de juego, que rodeaba ya una numerosa y brillante juventud.

El ama de la casa entró en aquel momento, más bella, más fresca que las rosas que brillaban en su frente y en su pecho, más ligera y más aérea que el traje de gasa que ondulaba en derredor suyo.

Dirigió una mirada de reproche á todos los danzantes que llenaban el local del juego, y todos aquellos jóvenes, un poco avergonzados, y bajando la cabeza, se lanzaron á la sala de baile.

Mauricio, que hubiera deseado hacer lo que ellos, se inclinó y saludó respetuosamente á Amelia; pero ésta volvió la cabeza y pasó sin mirarle... Mirábala él siempre y seguíanla sus ojos con tan amorosa inquietud, que olvidándose de lo que hacía, perdió una soberbia puesta que debía haber ganado. Felicitóse, porque no tardarian en ganarle lo que tenía, y solo así podría reunirse á Amelia.

Pero la fortuna, que también tiene sus caprichos, aunque rara vez están de acuerdo con los nuestros, se empeñó en favorecer al pobre Mauricio, tan contrariado entonces con los favores que le prodigaba, como antes lo había sido por los que dejara de prodigarle. Tenía siempre magnífico juego; no podía perder; ganaba á todo el mundo, y á pesar suyo, no podía de ningún modo levantarse de la mesa de juego.

La noche avanzaba, y el oro iba amontonándose delante de él, y Havrecourt, que ya varias veces había jugado, aca-

court, tranquila y sereno el rostro, le decía con encantadora sonrisa:

—Perdonad mi admiración, Mauricio, y no os ofendais por ella. Me encanta el encontraros aquí, pero no lo esperaba.

—Soy yo, señora, quien me felicito por semejante encuentro, balbucó Mauricio.

—Sea, dijo alegremente, pero no habléis á nadie de esto: yo es diré por qué.

Y le saludó con la mano, añadiendo:

—No es detengais por mí, sobre todo si teneis que hacer muchas visitas como ésta.

Mauricio bajó la escalera, y á la mitad de ella encontró un criado sin librea, que reconoció por el hombre de confianza de Amelia. Su ama, joven y ligero, había subido rápidamente los seis pisos, y él, no había podido seguirla más que de lejos, cargado como iba con un pesado canasto, que probablemente contenía ropa para la pobre mujer, y una envoltura para la niña.

Mauricio recordó lo que Alfredo le había dicho de la señora de Havrecourt y del bien que hacía en el barrio. Explícose entonces su primera aparición en la escalera de la buhardilla de su casa.

Iria sin duda á llevar algún socorro á la pobre encajera, la infeliz septuagenaria y paralítica, que vivía en el piso sétimo. Mauricio comprendió entonces, que si en Paris la miseria habitaba en las buhardillas, algunas veces se encuentra también en ellas la riqueza y el bienestar.

Era Mauricio, quien á su vez bendijo á la pobre mujer. Desde entonces tendría fé en sus oraciones; iría á verla, para pedirla que orase por él.

Era bueno, era religioso, y por una cosa tan sencilla iba á hacerse devoto; todo lo cual se explicaba con estas palabras: estaba enamorado.

Lo que sobre todo le encantaba, era el secreto que le había recomendado la señora de Havrecourt. Era, pues, par-

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos

DE JUAN YANES

Vapores correos españoles

ENTRE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPERIDES

Capitan D. Juan Miró,
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.

Tambien admite carga para Cadiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

PUERTO RICO

deberá llegar á este puerto el día 15 de Febrero de 1897.

Admite carga y pasajeros.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor Francés.

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero de 1896.

Haciendo travesía en cuatro días.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO,
MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnifico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1897.

Admite familias de agricultores gratis para Santos.

Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. Paquet et Cie.

El magnifico vapor francés de gran velocidad

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 5 de Febrero de 1897. Para MOGADOR, CASABLANCA, MAZAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MARSELLA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.



THE NEW ZEALAND
SHIPPING C.^os R. M. S.

THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GREEK

Llegará á este puerto el 3 de Febrero.
Admite, carga y pasajeros.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.^os

PARA PLIMOUT y LONDRES

El hermoso y rápido vapor inglés

MATATUA

Llegará á este puerto el 5 de Febrero.
Admitiendo carga y pasajeros.

Imprenta de A. J. Benítez. —San Francisco núm. 8.

MESSRS J. T. RENNIE
SON & C.^os



PARA LONDRES
El magnifico vapor inglés

ILLEVO

Llegará á este puerto el 2 del corriente.
Admite, carga y pasajeros.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros
y C.^a que se esperan

Día 6 Fbro. para Londres directo el magnifico vapor Telde

» 14 » » Londres directo » » Wazzan
Admiten carga y pasajeros.

**ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
PILSENER BEER**

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las superándoles en su agradable sabor y relación hasta ahora introducidas en la Provincia, tiva baratura

Unicos Agentes en las Islas Canarias
Elder Dempster y Comp.

Marina núm. 11.

hicipe á medias de este secreto. Esto era ya un privilegio, una ventaja que tenia sobre los demás.

Solo una cosa le embarazaba y le causaba alguna inquietud. ¿Habria oido la señora de Havrecourt las últimas palabras que dijo á la pobre lavandera?

La puerta estaba abierta y en tan mal estado, que se podía, no solo ver, sino escuchar perfectamente desde ella cuanto se hablaba en la buhardilla. ¿Hacia mucho tiempo que estaba allí la señora de Havrecourt? ¿Llegaba, por el contrario, en el momento en que Mauricio iba á salir? Esto es lo que el no podía saber, y lo que se prometió á si mismo averiguar.

Pero faltó toda su ciencia: cuando entró por la noche en el salon de Amelia, fué acogido como de costumbre: no se turbó, no se ruborizó, como esperaba.

—¡Ah! se dijo Mauricio: nada sabe, nada ha oido.

Amelia, sin embargo, le dirigió varias veces la palabra, y en la conversacion, que era general, cada vez que se trataba de alguna cosa noble, buena ó bella, volvía los ojos hácia donde él estaba, como hácia alguien que podía comprenderla.

En fin, por un sinnúmero de delicados é imperceptibles giros, que solo Mauricio podía adivinar y comprender, todo en Amelia parecia decirle:

—Os habia juzgado mal, y os devuelvo mi estimacion.

Habia en el salon de la señora de Havrecourt muchas personas de talento. Amelia acogía con preferencia á las gentes del comercio que la llevaba su marido. Esta era su sociedad: amaba á los artistas, y era amada de ellos, por que hablaba su lenguaje.

Mauricio, que, por costumbre, callaba, se lanzó este día. Nada hace tan expansivo como la felicidad.

Estuvo ocurrente, animado, oportuno, y como estaba lleno de talento, de ingenio y erudicion, y todo estaba realizado por el encanto de una voz dulce, vibrante y sonora, obtuvo un éxito general y completo.

Un triunfo ante un público semejante, un triunfo ante Amelia, que más de una vez le habia animado con la mirada; era esta demasíada ventura para una vez, y todo lo que Mauricio habia sufrido hasta entónces, se borró en aquella noche.

Mientras se tomaba el té, Amelia le hizo seña para que viniera á sentarse á su lado. Esto era ya un gran favor; pero añadió á éste uno más dulce todavía: se inclinó hácia él, y se puso á hablarle en voz baja del encuentro de la mañana.

—Os he pedido que callarais, le dijo, porque temia que me riñeran. Antes salía sola, pero, despues de un suceso, continuó, bajando los ojos, en que un amigo que no conocia, se vió obligado á venir en mi ayuda, llevo conmigo un antiguo criado, hombre de confianza que nunca se separa de mi.

Mi marido desapruueba esas escursiones matinales, no porque no sea muy caritativo y haga mucho bien; pero se inquieta por peligros imaginarios, y no quiero que mis placeres le causen la menor pena. Hé aqui por que os he suplicado que guardárais el secreto.

En tanto que hablaba, Mauricio no sabia qué admirar más, si el tacto ó el talento de aquella mujer, y se separó de ella, como se separaba todas las noches, más enamorado que nunca.

Pasó así un mes, y esta fué en los amores del pobre Mauricio, la época más floreciente y más feliz.

Su posicion, como capitalista, no era tan buena: gastaba mucho, no ganaba nada, llevaba un gran tren, y tomaba todas las acciones de que el banquero queria deshacerse.

Pero era amigo del baron, su amigo íntimo: no se separaban nunca. Veía todos los días á Amelia, en cuya confianza parecia hacer progresos. Demostrábale algún interes. Inquietábase por su posicion y por su porvenir, y se permitió darle algunos consejos. Esto era casi amistad, y Mau-